

OPPMSLP CELEBRA LA APROBACIÓN DE REFORMAS DEL ESTADO EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO

02/09/2019

En la Novena Sesión del OPPMSLP, las presidentas del CEEPAC y del Observatorio, Laura Elena Fonseca Leal y Dennise Adriana Porras Guerrero, coincidieron que con dichas reformas se avanza hacia una sociedad más democrática, incluyente y justa. Destacaron además que se logra un gran avance en el ejercicio de los derechos humanos.

Sin embargo pugnaron por seguir trabajando para que se logre una vida libre de violencia para mujeres, niñas y niños.

Las consejeras electorales coincidieron en seguir trabajando para impulsar acciones que garanticen además el combate a la violencia en razón de género de acuerdo a las atribuciones de cada institución que integra el Observatorio.

La consejera Laura Elena Fonseca, consideró que si bien son tiempos difíciles para todas las instituciones que tienen la labor de proteger los derechos de la mujeres también vemos avances significativos en materia de paridad.

Durante la Sesión del Observatorio realizada este viernes, Dennise Adriana Porras, anunció que está en proceso de edición la Publicación "Logros y Desafíos de la Igualdad Sustantiva" como reconocimiento a las acciones que desde diferentes ámbitos realizan las mujeres que participan en política.

En la sesión a la que asistieron las integrantes de la Comisión Ejecutiva representada en el Instituto de las Mujeres y el Tribunal Electoral, legisladoras, representantes de dependencias y partidos políticos, así como de la sociedad civil; se dio cuenta de la conformación de los grupos de trabajo desde los que se impulsarán acciones en favor de la participación política las mujeres.